



AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Sábado 4 de Diciembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 230.
--------	--	--------------------------------	--	-----------

**SUSCRICIÓN  
para erigir un monumento  
AL  
Obispo de Daulia.**

	Reales Cts.
Suma anterior. . . . .	595
D. Fernando de Artamendi. . . . .	8
Doña Juana Menéndez de Luarca. . . . .	10
D. Pablo Armada. . . . .	20
Doña María Francisca de Sierra de Noriega. . . . .	20
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>653</b>

**LA CRUZ DE LA VICTORIA.**

OVIEDO, 4 DE DICIEMBRE DE 1886.

**Á NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA**

*Monstra te esse Matrem:  
Sumat per te preces  
Qui pro nobis natus  
Tulit esse tuus.*

(La Iglesia en uno de sus himnos.)

**II**

Hace pocos días mostraba la capital de Baviera un espectáculo desconsolador. El joven Príncipe Don Jaime de Borbón, vástago de regia estirpe y heredero de un trono, yacía postrado en el lecho de la agonía. Fiebre mortífera había inoculado en su sangre ese fluido corrosivo y ardiente que consume las carnes y calcina los huesos. La Santa Iglesia, cual madre solícita del bienestar de su hijo, robustecía su alma con sobrenaturales carismas, para el gran viaje á la eternidad, ya á su cabecera por el ministerio de un Padre Jesuita, ya desde la Ciudad Eterna por el del mismo Vicario de Dios. El ángel de la muerte blandía sobre aquella tierna cerviz con una de sus escuetas manos la fatal espada, mientras con la otra se disponía á ceñir de ciprés aquella cabeza, que el Ángel Custodio tantas veces ornara con las azucenas de la inocencia, y para quien había principiado ya á enlazar los laureles de la gloria y las palmas de la inmortalidad. El cierzo helado de las tumbas iba á disipar, cual leve onda de humo, la rosada nube que en nuestro pardo horizonte es, como los arreboles del alba, precursora de

un sol esplendoroso más ó menos cercano..... Pero, ¿quién jamás confió en Dios y vió frustrada su esperanza?

\*\*\*

Lejos del augusto paciente, en el ángulo occidental de Europa, existe un pueblo, cuya exacta apología hizo uno de sus actuales adversarios al llamarle *el pueblo que ora, paga y trabaja*. Pueblo, que vive rodeado de implacables enemigos de su salvación temporal y eterna, como el *pueblo de Dios*; que, á ejemplo de este, crece y se agiganta en la tribulación, y cual él, no lo dudamos, entrará un día en la tierra prometida, si quiera tengan que preceder á ese día los del hambre y la sed, los de estupendos prodigios y acontecimientos espantables. Pueblo desventurado, si con ojos carnales se le mira; altamente feliz y *bienaventurado*, si al través del prisma evangélico se le contempla. Sí, bienaventurado, lo repetimos, pero con la bienaventuranza de los seguidores de Cristo, con la bienaventuranza predicada en el Monte por el Divino Maestro: pues, siendo *pobre de espíritu* hasta la penuria, y *padeciendo persecución por la justicia* hasta el heroísmo, *llora con manso y puro corazón* su desgracia en sus *pacíficos* hogares, de donde sólo salió movido de *misericordia, hambriento y sediento de justicia* para defender á la Religión y á la Patria, á la ciencia y al arte, inermes y perseguidas de muerte por la barbarie masónica y liberal dominante: cuando vió iglesias y conventos derruidos ó profanados; asesinados ó proscritos sus santos moradores; hechas pábulo de la tea incendiaria ó bárbaramente diseminadas las claustrales bibliotecas, insignes academias científicas; reducidos á escombros por la demolidora piqueta ó torpemente abandonados los edificios claustrales, preciosos museos artísticos; cuando por último, vió durante el postrer período revolucionario arder en una misma pira el altar y el trono, el cetro y la Cruz.

\*\*\*

¡Vosotros, los que os compadeceis de este pueblo, al verle, no obstante la esclarecida nobleza de su opulento linaje, sumido en la indignidad! interrumpid vuestra conmiseración, y en vez de la desgra-

cia que lamentais, honrosísima si bien se la considera, deplorad amargamente la existencia de las causas que la producen. Acordaos que ese pueblo es el heredero de una familia nobilísima á quien, nó los reveses de la fortuna, sinó las injusticias de los hombres redujeron á la situación más exígua por haber permanecido fiel á su Dios y á su Rey, por no abjurar su Religión y su nacionalidad, por ser, en una palabra, buen cristiano y leal patriota.

En efecto: miradle atentamente y observareis, que sus penas están en razón directa de las desventuras de su patria, que su corazón, ya esté dilatado por la alegría, ya sea oprimido por el sufrimiento, no hace más que latir al compás del corazón de su Dios.

Si, á pesar de su complexión juvenil y vigorosa, remozada periódicamente como la del fénix, ó más bien mantenida en una juventud perpétua por el poder divino, blanquean su cabeza venerables canas, y hondas arrugas surcan sus mejillas, no son estas indicio de una vejez prematura, ni mucho menos el estigma denigrante del vicio, sinó la dolorosa huella del infortunio.

Si vierte lágrimas acerbas y exhala tristes lamentos, á semejanza del pueblo de Dios cautivo; ¡ah! es que recuerda como él la destrucción de la *Ciudad Santa*, de su *Unidad Religiosa*, es que como él vé hace mucho tiempo mudas y colgadas de los sauces las arpas cantoras de sus épicas grandezas.

Si alguna vez le obliga su pobreza á mendigar el parco sustento, fijaos en que la lámpara del Sagrario exhausta de óleo, y vacía de fondos la fábrica de los templos demandan imperiosamente la caridad de los fieles.

Si habita casas humildes, reparad que también su Dios mora en pobres iglesias.

Si contemplais mal abrigados sus enjutos miembros con un vestido haraposo, mirad igualmente desgarrada por los suelos la bandera española: y yace la bandera de España hecha girones, porque á su lado está hecha pedazos la bandera de la Cruz, su necesario complemento, su corona brillantísima, á la vez que el talismán misterioso de su indomable pujanza.

\*\*\*

Y vosotros, los que diariamente denostais cuanto ese pueblo representa, ¿aún no le conocéis? Pues sabed que este pueblo no es una fracción política más ó menos importante, un partido más ó menos influyente en los destinos de España, sinó la verdadera, la única España; por cuanto él y sólo él es la encarnación viviente de la España tradicional, íntegramente cristiana y genuinamente española; por cuanto él y sólo él personifica la España de los Isidoros, Ildefonsos y Eulogios, de los Domingos y Raimundos, de Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús; la España apóstol de la Fé Católica en el nuevo mundo, después de descubrirle y terror de la herética pravedad en el antiguo continente, después de dominarle; la España solidaria del cetro puesto al servicio de la Cruz; la España de San Hermenegildo y de San Fernando, de los Alfonsos y de los Felipes; la España de Covadonga y Granada, de Flandes y Lepanto; la España, finalmente, de *el 2* y de *el 9 de Mayo*, del Bruch y de Bailén.

Ahí teneis al gran pueblo tradicionalista, verdadera *ánima vilis* de vuestros encarnizados furros, ahí le teneis con sus pasadas victorias y sus humillaciones presentes; en estas como en aquellas glorioso, tan grande en las segundas como en las primeras, porque unas y otras no son más que las victorias y las humillaciones de la Cruz, á cuya sombra milita y en cuyos brazos moriría gustoso.

Podreis empobrecerle, vejarle, perseguirle, más no podreis justificar, ni cohonestar, vuestra persecución, pues nunca os será dado arrebatár, ni oscurecer, ni siquiera empañar los títulos y blasones limpiísimos que acreditan sus virtudes y merecimientos, porque esos títulos nobiliarios están escritos y esos heráldicos blasones incrustados en las diamantinas páginas de su inmortal historia.

\*\*\*

Ahora bien: nuestro pueblo que respeta á D. Jaime de Borbón como á su Príncipe y le ama como á su futuro libertador, no podía omitir recurso alguno de cuantos le sugiriese su acendrado espíritu religioso para conjurar el peligro que le amenazaba. Por eso, apenas tuvo noticia de la gravísima

enfermedad que al Príncipe afligía, acudió á la oración y en ferviente rogativa llenó los templos, así de las ciudades populosas como de las solitarias aldeas, impetrando del cielo el pronto restablecimiento de su salud preciadísima.

Asturias, que se gloria de ser el patrimonio de tal Príncipe, tomó parte, cual debía, en el general concierto de súplicas; figurando en él por lo tanto los tradicionalistas ovetenses. Sí, también nosotros concurrimos á la capilla de nuestra Catedral, dedicada á la Virgen de Covadonga, y en aquel recinto sagrado, digno vestibulo de la *Cámara Santa*, del *Saucta Sanctorum* asturiano, como los primeros cristianos pedían á Dios desde el fondo de las catacumbas ante los sarcófagos de los mártires el advenimiento de Constantino, así nosotros, junto á las urnas venerandas que encierran las reliquias de los santos, implorábamos la conservación de una vida, que esperamos no fencerá sin restituir á la Iglesia española la paz tan deseada.

Y los místicos efluvios desprendidos, ya de aquellos relicarios, fragantes con el *olor de suavidad*, ya de nuestros corazones, humeantes con el incienso de las plegarias, ya del ara santa, enrojecida con la Sangre hirviente del Cordero Inmaculado, subían á lo alto, cual vaporosas nubes que llevadas sobre Munich por el benéfico soplo de María y condensadas allí por su virtud soberana, se desataron luego en copiosa lluvia, cuyas aguas, mitigando desde un principio los ardores de la fiebre, que abrasaba al egregio Príncipe, concluyeron por extinguir hasta las pavesas de su voraz incendio. De esta manera nuestro joven, como los tres del horno babilónico, aspirando refrigerantes auras en medio del fuego, se vió preservado de su acción destructora.

### Crónica extranjera.

Se ha descubierto una tenebrosa conspiración en Belgrado.

Los conspiradores se proponían secuestrar al rey Milano de Sérvia en los bosques de Vranja, á donde había ido á caza el monarca, y conducirle á territorio montenegrino.

El rey, advertido, regresó á Belgrado, frustrando así el plan de los conjurados.

La Sublime Puerta ha aconsejado á la regencia búlgara que renuncie al envío de la diputación parlamentaria cerca de las grandes potencias.

La Puerta manifiesta al propio tiempo que está en negociaciones directas con Rusia para dar una solución á la cuestión de Bulgaria.

La regencia, ha contestado que no tenía el derecho de impedir que la

diputación cumpliera el mandato que le confirió el poder legislativo.

Manifiesta, además, que está persuadida de que las gestiones que entablarán dichos comisionados en las cortes de las grandes potencias, contribuirán á la realización de los propósitos del Gobierno del sultán.

El Gobierno ruso no insiste en la candidatura del príncipe de Mingrelia para el trono de Bulgaria.

La *Gaceta de Saint-James* asegura que Francia está resuelta á someter á las potencias la cuestión de Suez, y que al efecto convocará una conferencia.

Si esta se reúne, España y Holanda serán invitadas á enviar representantes.

El *Daily News* publica un importante artículo, diciendo que los progresos de los rusos en Asia tienen para Inglaterra una importancia mucho mayor que la cuestión búlgara.

Crée que el Gabinete debe entablar en San Petersburgo negociaciones conexas sobre los asuntos de Bulgaria y del Afghanistan.

Un despacho recibido de Nueva-York, asegura que los fenianos han convenido un plan de campaña contra Inglaterra.

Añade que según parece harán la guerra á todo trance.

El *Times*, hablando de los asuntos de Irlanda, espera que las medidas de rigor que se están adoptando, pondrán término á la agitación que se nota en la isla.

Dicen de Roma que el conflicto entre Italia y la república de Colombia, se halla en vías de arreglo, y que el ministro de Estado del reino alpino se muestra muy satisfecho de la conducta leal y desinteresada de España.

Los malgaches insisten en rechazar el protectorado francés. El representante de esta República en Tananarive ha pedido fuerzas con urgencia.

El marqués de Salisbury ha entablado negociaciones con M. Giers, para reconciliar Inglaterra con Rusia.

Dícese que la Gran Bretaña renunciará á sus pretensiones sobre la Bulgaria, obteniendo en cambio del imperio moscovita ciertas concesiones en el Asia Central.

### Crónica nacional.

Está confirmada la imposición por el Consejo Supremo de Guerra y Marina al mariscal del Campo Sr. Merello, de dos meses de arresto en un castillo, con motivo de su exposición renunciando la gran cruz que le fué concedida en el mes de Julio último.

Según nuestras noticias, el castillo que se le ha designado para cumplir aquella corrección, es el de San Antón en la Coruña.

Continúan las sesiones en el Congreso de juris-consultos: En la última el Sr. Cancio Mena combatió la formación de un Código de Jurisprudencia puramente científico, propuesto por la ponencia; el Sr. Paz Novoa sostuvo que las instituciones de derecho consuetudinario, como la compañía familiar gallega, debían ser trasladadas al Código; el ponente, señor Oliver, trató extensamente de la costumbre, defendiéndola como fuente de derecho, siempre que no se opusiera á los principios fundamentales del natural; el Sr. Bermudez Cela combatió el derecho consuetudinario por rudimentario y primitivo; y el Sr. Alvarado, la conclusión de la ponencia relativa á formar con la jurisprudencia de todos los tribunales, un Código de valor puramente científico.

Han llegado á Madrid varios consejeros de la sucursal del Banco de España en Valencia, con objeto de gestionar una fórmula conciliatoria acerca de las pretensiones del Consejo Supremo de dicho establecimiento con los acreedores de aquella sucursal.

Trátase de construir en Barcelona una hijuela del "Palacio de Cristal Español", que debe levantarse en Madrid, habiéndose acordado por la Junta preparatoria de los trabajos, que aquella se denomine "Palacio de la Industria Catalana."

Pronto se celebrará un Congreso regionalista en Galicia.

¿Cómo fructifica la semilla del señor Nuñez de Arce!

Afirma *El Globo* que todos los individuos que forman la junta directiva del círculo liberal fusionista han enviado las dimisiones de su cargo al Sr. Sagasta.

Hace días quedó constituida la Sociedad para la construcción y explotación del ferro-carril económico de Santander á Ontaneda.

Tenemos entendido que en breve se pedirá la concesión de este ferro-carril, para comenzar las obras tan pronto como sea otorgada.

La Liga de Contribuyentes de Málaga ha acordado dirigir una exposición al señor ministro de Estado suplicándole tenga presente en sus negociaciones con los Estados-Unidos la necesidad de reducir los derechos arancelarios que la pasa española paga en aquel país, derechos que no cree la Liga pueden soportarse, dada la competencia de la pasa de California y de Corinto.

A los cincuenta y un años de ex-claustración, se ha restablecido en Toro, diócesis de Zamora, la Orden de Mercedarios descalzos, fundada en Madrid por el venerable fray Juan Bautista del Santísimo Sacramento el 8 de Mayo de 1603.

Estos regulares, á los tres votos comunes de las demás órdenes, añaden el de redención de cautivos cristianos, propio y peculiar de la Orden; en virtud de él se dedican estos religiosos á las misiones en la Península y Ultramar, y á la enseñanza según las localidades.

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 2 de Diciembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Todo cuanto un día y otro día viene sosteniendo desde hace muchos años la prensa tradicionalista; todos los santos horrores que la misma ha venido manifestando hacia el orden de cosas existente, aparte de otras consideraciones, por el mero hecho de dar carta de naturaleza en España á los errores de la impiedad y la masonería, todo esto, repito, ha sido ayer justificado y confirmado por el señor Cánovas del Castillo al tratar de defender al señor Pidal del cargo que le dirigiera el señor Romero al extrañarse de que tan acendrado católico diera el concurso de su benevolencia á un Gobierno cuyo jefe es miembro de una sociedad secreta enemiga del Catolicismo.

El jefe de los conservadores, autorizado por el señor Pidal, que mudo presenciaba el incidente, lejos de desvanecer tan tremendo cargo, dijo como la cosa más natural del mundo, que no comprendía la extrañeza del Sr. Romero Robledo porque el señor Pidal fuera benévolo con un Gobierno de que forman parte masones, pues si se formase el tercer partido y viniera á gobernar la izquierda (aludiendo á que en ella figuran Becerra, que ha sido hasta hace poco gran maestro de la masonería, y Rojo Arias que lo es actualmente interino) tal vez el señor Pidal prestaría á dicho Gobierno su patriótico concurso.

¿Hay algo más claro que estas declaraciones para afirmar que nos hallamos bajo el imperio de la masonería á la cual presta su benevolencia el señor Pidal por un fin puramente humano, cual es el de consolidar las débiles y perecederas instituciones, que hoy nos rigen? ¿Ha dicho más la prensa tradicionalista que lo que ahora dice el señor Cánovas? ¿Habría quien pueda alegar ignorancia para excusarse al tolerar un estado de cosas que pugna con la manera de ser y de sentir de la España tradicional? ¿Puede nadie acusar de pesimistas á la comu-

nión tradicionalista y pedir que nos agrupemos los que siendo tradicionalistas somos católicos, para consolidar lo existente, consolidación que estriba en el patriótico concurso que el señor Pidal ofrece á los gobiernos masonicos por boca de su jefe el señor Cánovas? ¿Puede... ¿Pero á qué seguir?

Lo que ahora sucede no debe co-gernos de susto. Callemos y aguarde-mos tiempos menos difíciles para ha-blar.

Bolsín 66'10.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

**Bolsa de Madrid.**

FONDOS PÚB.	DIA 1.º	DIA 2
4 por 100 interior. . .	65'74	66'30
Id. exterior. . . . .	66'70	66'40
4 por 100 amort. . . .	80'60	80'95
B. h. Cuba. . . . .	96'60	97'90
Cuba 3 y 10 á. . . . .	00'00	00'00
Personal . . . . .	00'00	00'00
Oblig. mu. . . . .	00'00	00'00
Em.º Erlanger. . . . .	00'00	00'00

  

SOCIEDADES.	DIA 1.º	DIA 2
Banco de España. . . .	389'50	390'00
Id. de Castilla. . . . .	000'00	000'00
Ced. h. 6 por 100. . . .	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100. . . . .	00'00	000'0

*Cambios.*

Londres á 90 d. f. . . .	47'45	47'45
París á 8 dias vista.	4'98	4'98

**TELEGRAMAS.**

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 3 (á las 9'45 n.)

Gullón atenuó sus de-claraciones disidentes.

La moneda de plata an-terior al año 1870 será recogida.

El Corresponsal.

**Crónica regional.**

Cortamos de *El Eco de Asturias:*

“En Perlorá, barrio de Cayanca, concejo de Carreño, sucedió el día de San Andrés una triste desgracia. Pa-rece ser que á cierta hora de la noche, se oyeron disparos de arma de fuego, cesando á los pocos momentos; y yen-do un vecino del mismo Cayanca á cojer la ceba ó alimento para el ga-nado, halló al niño Basilio, conocido con el apodo de D. Diego, con una herida en la frente, atravesándole la cabeza un proyectil de revólver.

“Fué puesto el suceso en conoci-miento de varios vecinos y de los pa-dres del niño, que falleció á las pocas horas, después de recibir, sin conoci-miento ya, los últimos sacramentos.

“El hecho fué participado á la au-toridad, personándose el celoso juez don Rodrigo Fernández en el lugar del suceso, con objeto de averiguar quién sea el autor ó autores del hecho.”

Trascurrido con exceso el plazo de quince días concedido á los propieta-rios de las fincas urbanas que han de ocuparse en el concejo de Cangas de Tineo con las obras de la travesía de dicha villa, en la carretera de ter-cer orden de la misma á Ouviaño, para exponer contra la necesidad de la ocupación, se ha acordado declarar ne-cesaria la ocupación de las citadas fincas urbanas, y que se cite á los pro-pietarios para que dentro del plazo de ocho días acudan á nombrar el pe-rrito que á cada uno ha de representar en la tasación de sus respectivas fin-cas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento vigente pa-rra la ejecución de la ley de Carreteras de 4 de Mayo de 1887, se anuncia al público que hallándose terminado el proyecto de estudios de la Sección de carretera de Proaza á Caranga en la de tercer orden de Trubia á la de León á Caboalles á Belmonte, pueden ha-

cer en el término de treinta días los particulares y pueblos interesados las observaciones que consideren oportunas al proyecto de que se trata.

Habiendo trascurrido con exceso el plazo señalado á los propietarios á quienes se ocupan fincas urbanas en el concejo de Somiedo con las obras de la Sección de carretera de Belmon-te á la Riera en la de tercer orden de Belmonte á la de León á Caboalles, se ha acordado por ministerio de la ley declarar de necesidad la ocupa-ción que se intente.

**Crónica local.**

Tiene mucha razón *El Eco* al pedir “por Dios santo que no se olvide au-mentar el alumbrado en otras calles “que no sean Rua, Cimadevilla y “Plaza Mayor.”

Es cierto, señores; todos somos hi-jos de Dios y herederos de su glorioso Reino.

Y también somos lo que dice *El Eco*, contribuyentes por activa y pa-siva.

Justo es por tanto que, si se nos *deslumbra* los bolsillos con las cargas inmensas de atender á las necesidades del Tesoro, se nos alumbre como es debido el terreno que pisamos.

De los días que la comisión provin-cial tiene destinados para reunirse, que son, si no estamos mal informados, los miércoles, jueves, viernes y sábados de cada semana, bien puede decirse que más de la mitad de ellos no se reune por falta de número.

Ayer sin más, no pudo celebrar se-sión por dicha causa, á pesar de ser tantos y tan trascendentales los asun-tos que tiene que resolver.

En Oviedo somos así. Mucha pro-mesa, muchos arranques de fiero pu-ritanismo, y después.....nada.

¿No podría el Vicepresidente de di-cha comisión remediar esas faltas tan lamentables?

Así lo esperamos para su provecho y el de la provincia.

Hoy á las cuatro y media de la tar-de celebrará sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, bajo la presi-dencia del Sr. D. Donato Argüelles Alvarez.

Hoy á las nueve de la mañana ten-drá lugar en la parroquia de la Corte una solemne función con que el Cuer-po de Artillería de esta plaza obse-quia á su excelsa Patrona Santa Bár-bara.

A ella asistirán, además del Cuerpo supradicho, el de Administración mili-tar, asistiendo todos de uniforme, y los maestros y empleados de la fábr-ica nacional de armas de esta ciudad.

Mañana domingo se celebrará una misa en dicha parroquia, á las nue-ve y media de la misma, en sufra-gio de los artilleros que han fallecido.

La novena que las Hijas de María celebran en obsequio á su Excelsa Patrona la Inmaculada, principiará mañana domingo á las cuatro de la tarde en lugar de las cuatro y me-dia como en otros días.

El sermón estará á cargo de nues-tro Ilustrísimo Prelado Fr. Ramón Martínez Vigil.

El sermón de mañana en la santa Iglesia Catedral estará á cargo del Sr. D. Manuel Misol Martín, Magistral de la misma, el cual ha regresado en el tren correo del miércoles de su excursión á Madrid, en vista de la gran mejoría de su señor hermano.

Dámosle la más cordial bienvenida.

Ayer tuvo lugar en la iglesia pa-rrroquial de Santa María la Real de la Corte, con numerosa concurrencia, una solemne función, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús por la cofradía del mismo nombre, asistiendo además las asociadas á la Propaganda Fide, ha-biendo durante la misma ocupado la cátedra santa el Magistral de la Cate-dral Sr. D. Manuel Misol.

A los baratos.

Siguiendo la costumbre de años an-teriores, y con motivo de aproximarse las navidades, en muchos comercios de esta ciudad, se han abierto gran-des baratos, viéndose con este motivo sumamente concurridos, pues son in-dudablemente de consideración las rebajas que en sus múltiples y varia-dos géneros hacen.

Continúan las pendeencias á la or-den del día.

A la serie de las que en estos días hemos dado cuenta, tenemos que aña-dir otra acaecida en una de las calles más concurridas de nuestra ciudad, en la de la Puerta Nueva, de la que resultaron heridos dos individuos, los cuales ingresaron en el Hospital Pro-vincial.

Sin embargo, los asesinatos se co-metieron en Italia, y á nadie calum-niamos diciéndolo, detestándolos y deplorándolos, como efecto del furor de partido, atizado en nuestras comar-cas por las facciones ultramontanas, y que en los ardientes pechos italianos se inflamó con más cruel intensidad que en otras partes. ¡Cuántas madres, cuántos esposos, cuántos hermanos y amigos hallarán un lenitivo á su dolor, una voz franca, oyendo que se lamen-ta, que se dirige compasiva hacia aque-las víctimas, y llama y excita hacia las mismas la compasión de toda Ita-lia, honrando con una lágrima y un elogio á los buenos y virtuosos ciuda-danos caídos bajo el homicida acero de los traidores, que salpicaron el claro rostro de la libertad con la ino-cente sangre de sus hermanos!

Dirán acaso, con mofa y envidia, los

más que á un solo joven, de los mu-chos peligros que la cercan! ¡oh si todas las venganzas fueran de la natu-raleza de esta, bien pudieran llamarse nobles y santas! Los mismos perió-dicos mazzinianos, con muestras de sentimiento, confiesan que detestan el asesinato y que se avergüenzan, lo cual les agradecemos tanto más, cuanto que no publicamos el nombre de ningún sicario, sinó que estamos acordés en odiar el asesinato, y levan-tamos el grito contra los extranjeros que los italianos llaman raza de ase-sinos; protestando en alta voz, que para un solo asesino se levantan cien mil italianos á aborrecerlo con todas veras: y declaramos que el asesinato político nos vino de ultramontes, en donde Weishaupt dictó los sanguina-rios artículos del código del Ilumi-nismo.

coche del Obispo se hallaba ya en la quinta con el Prelado y un anciano Sacerdote, el cual, después de haber dado las gracias á Aser por su bella acción, se apoderó de la doncella é inmediatamente la condujo á un pia-doso conservatorio de doncellas, con-fiándola á la superiora hasta que la justicia proveyese, conforme á la ley (1).

(1) Este es el tercer caso de la misma naturaleza que llegó á noticia del autor, el cual, hasta concertó á una de esas víctimas de la barbarie de los hombres.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.				CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.				HORAS PARA EL DESPACHO DE CORREOS.		
DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.		ENTRADA.				Mañana.	Tarde.
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto	LÍNEAS.		HORAS.			
M	T		M	T		Mañana.	Tarde.			
11,35	4,35	Ll GIJÓN..... SI	10,30	4,55	General de Madrid.....	"	3:30			
11,24	4,26	Veriña.....	10,49	5,16	Id. de Castropol.....	8	"			
11,03	4,12	Serín.....	11,02	5,36	Id. de Llanes.....	"	6:30			
10,25	3,50	Lugo de Llanera.....	11,24	6,03	Id. de Gijón.....	12:30	"			
10,12	3,40	Lugones.....	11,35	6,24	Id. de Avilés.....	12:30	"			
9,50	3,28	SI OVIEDO..... LI	11,48	6,38	Id. de Villaviciosa.....	12:30	"			
8,56	3,13	LI	12,07	7,11	Id. de Laviana.....	8	"			
8,36	—	Caleyo.....	—	7,30	Id. de Trubia.....	12:30	"			
8,13	2,59	Las Segadas.....	12,20	7,53						
7,49	2,46	Olloniego.....	12,31	8,13						
7,27	2,36	Ablaña.....	12,40	8,30						
7,03	2,29	Mieres.....	12,48	8,57						
6,43	2,20	Santullano.....	12,58 T	9,13						
6,14	2,13	Ujo (Minas).....	1,04	9,32						
6,03	2,00	Lena.....	1,24	9,46						
5,49	1,44	Campomanes.....	1,43	10,10						
5,30	1,29	Fierros.....	2,07	10,30						
—	1,09	Malvedo.....	2,31	—						
—	12,55	Linares.....	2,52	—						
—	12,32	Navidiello.....	3,20	—						
—	12,10	Pajares.....	3,48	—						
—	11,48	Basdongo.....	4,17	—						
—	9,50 M	SI LEÓN..... LI	6,00	—						
—	5,50	PALENCIA.....	10,58	—						
—	5,16	Venta de Baños.....	11,50	—						
—	4,18	VALLADOLID.....	12,40	—						
—	7,00 N	MADRID..... LI	9,20 M	—						

  

LÍNEA DE TRUBIA.			
DESCENDENTE.			
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.			
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche			
ASCENDENTE.			
Trubia 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.			
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.			

  

LÍNEAS.			
HORAS.			
	Mañana.	Tarde.	
General de Madrid.....	11:15	"	
Id. de Castropol.....	"	5	
Id. de Llanes.....	"	5	
Id. de Gijón.....	"	2:30	
Id. de Avilés.....	"	2:30	
Id. de Villaviciosa.....	"	2:30	
Id. de Laviana.....	"	5	
Id. de Trubia.....	"	2:30	

  

LÍNEAS.			
HORAS.			
	Mañana.	Tarde.	
General de Madrid.....	11:15	"	
Id. de Castropol.....	"	5	
Id. de Llanes.....	"	5	
Id. de Gijón.....	"	2:30	
Id. de Avilés.....	"	2:30	
Id. de Villaviciosa.....	"	2:30	
Id. de Laviana.....	"	5	
Id. de Trubia.....	"	2:30	

  

**CERTIFICADOS ORDINARIOS.** De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

**IDEM DE VALORES DECLARADOS, EFECTOS PÚBLICOS Y ALHAJAS.** De once y media de la mañana á doce y media.

**APARTADOS OFICIALES Y PARTICULARES.** De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

**CORRESPONDENCIA OFICIAL Y PRENSA LOCAL.** De dos á dos y media de la tarde.

**IDEM EN LISTA.**—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

**NOTAS.**

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

CALENDARIO DEL CORAZÓN DE JESÚS para 1887.

Han llegado ya estos calendarios que tanta aceptación han alcanzado en toda España por su elegancia, baratura y saludable doctrina, que contienen al dorso de sus hojas. Los precios varían entre dos y ocho reales. En la Imprenta Católica darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS.

DOCUMENTOS EPISCOPALES  
CONTRA  
**EL LIBERALISMO REINANTE**  
precedidos de un prólogo  
de D. J. M. Ortí y Lara  
DE LA ACADEMIA ROMANA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.  
**50 céntimos.**

LA PASTORAL  
del venerable  
**OBISPO DE PLASENCIA,**  
CON UN PRÓLOGO  
de D. J. M. Ortí y Lara.  
EDICIÓN DE LUJO CON EL RETRATO DE SU ILUSTRÍSIMA  
**Precio en venta una Peseta.**  
Para los suscritores de LA CRUZ DE LA VICTORIA cincuenta céntimos de peseta, en esta Imprenta.

JOYA MEDICINAL.  
**AGUAS MINERALES NATURALES**  
DE  
**CARABAÑA**  
SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS  
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS  
**Han obtenido 5 medallas de Oro y 4 diplomas de honor.**  
*Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.*  
Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastrálgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo. En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezeclmas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. DEPOSITOS EN OVIEDO.—Farmacias de D. César Galbán y D. Eugenio Martínez, y Droguería de D. Ramón Ceñal.—EN GIJÓN: D. Baldomero Lopez y Sres. J. Escalera y Blanco. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á  
**R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87**  
PLAZA DE ANTON MARTIN.—(MADRID).

CAPÍTULO XI.

LOS ASESINOS DE ITALIA.

Pero ¿qué diría Aser (quien tenía un corazón de león para luchar con armas nobles en favor de la libertad y aborrecía hasta tal punto la vileza y el asesinato), qué diría pocos meses después de la guerra de Lombardía, oyendo tantas muertes crueles de ciudadanos italianos, heridos traidoramente? Los papeles mazzinianos ponen el grito en el cielo, diciendo que el *Hebreo de Verona* es un calumniador vengativo que insulta á los vencidos.—Si estos se tuviesen verdaderamente por rendidos y dejasen en paz á la Italia, esta nación es tan generosa, que lloraría en silencio á sus hijos asesinados, á las viudas que per-

dieron sus esposos, á las madres de los que murieron, á los hijos que quedaron huérfanos, y á las familias que permanecen inconsolables; pero, lejos de mostrarse vencidos y pesarosos de las desgracias que han causado á Italia, todavía la amenazan de continuo con otras más terribles; y si de algo se arrepienten es de haber dejado ojos con que llorar y voz con que lamentarse.

En cuanto á la nota de vengativo, nos absuelve todo hombre de juicio recto; pues conoce que si hablamos de tales atrocidades, es teniendo á la vista á la noble é ingénuo juventud italiana, rodeada de tantas seducciones, lisonjas, fraudes y mortales asechanzas para arrastrarla á los misterios de las sociedades secretas, que son el azote de la actual generación. ¡Oh si esta noble venganza salvase, aunque no fuera

extranjeros que en Italia hay diarios escritos por plumas italianas, que se complacen en defender al sicario, en limpiarle la sangre que mancha su cara, y la bárbara mano que cayó traidora sobre el corazón del hermano mientras palpaba de amor pátrio; y luego si un pecho franco en honor de Italia escita á nuestros leales jóvenes á que detesten tan negros excesos, ¿le llamará calumniador?

¡Ojalá que la pública fama hubiese mentido: que nuestros propios ojos se hubiesen engañado, que las esposas abandonasen el luto, que ningún hijo se llamase huérfano, que ninguna madre penetrase en el desierto aposento á bañar de lágrimas la ensangrentada camisa de su único hijo, la niña de sus ojos y el báculo de su ancianidad!

Algunos pudieron escapar del lazo que se les había tendido; otros tuvie-